

Siglo y Medio de Economía Uruguayaya

por RAMON DIAZ



En el próximo mes de julio los uruguayos celebraremos el sesquicentenario de la Jura de la Constitución, que por consenso general identificamos como inauguración oficial de nuestra vida independiente. El tiempo va volviéndose, pues, particularmente propicio para hincar la mirada en nuestro pasado, en busca de inspiración para la lucha por nuestro futuro.

Preguntémonos hoy, iniciando una temática sobre la que el autor se propone regresar asiduamente en los próximos meses, qué clase de país era el nuestro hace un siglo y medio, y un siglo, y medio siglo, en términos de fuerza económica, de nivel de vida, y de capacidad de desarrollo.

El hecho de que me proponga estas preguntas no significa que tenga respuestas medianamente confiables. Apenas barruntos de soluciones a uno de los enigmas más inquietantes de nuestra historia económica.

Este enigma es: ¿cuándo crecimos? Indudablemente llegamos a ser uno de los países ricos del mundo. Sin duda, en 1930 ya lo éramos. En 1830, uno se inclina a creer, nuestra riqueza —cuero, sebo y poco más— debió ser escasa. ¿Cómo sobrevino nuestro desarrollo? ¿Y cuándo?

Las cifras que voy a presentar hoy al lector apuntan hacia la conclusión de que el lapso de mayor dinamismo de nuestra economía se sitúa en una etapa muy temprana de nuestra vida independiente.

Hay algo que, al respecto, llama la atención. Si uno lee una narración cualquiera de nuestra historia en el siglo pasado se encuentra con algo así como un rosario de calamidades. Las contiendas civiles, diversamente denominadas revoluciones, motines y guerras, se suceden sin interrupción. En 1881, al sobrevenir el receso del Parlamento, el Presidente Francisco Vidal escribe a los legisladores: "Os retiráis tranquilos a vuestros hogares, llevando la satisfacción de ver por primera vez terminada una legislatura sin pasar por las agitaciones de la guerra civil". Pues es aún antes de este breve receso en el fragor de las luchas intestinas que entreveo la fase de verdadera pujanza económica en nuestro pasado. El desarrollo económico en medio del alboroto o el tiroteo, parece algo incongruente. Hacia allí, sin embargo, parecen apuntar los hechos.

El otro tema recurrente de ese collar de ca-

tástrofes que luce ser la historia de nuestra incipiente independencia es de índole financiera. Del déficit fiscal no cabe en rigor decir que haya nacido con el nuevo estado; hay que decir más: él asistió al parto de la nueva nación. En 1829 se cerró el primer ejercicio financiero del Gobierno Provisorio con un déficit equivalente a 160 mil pesos oro, algo así como un millón doscientos mil dólares de 1978 (en un país que no contaba 80 mil almas) y una quinta parte de los ingresos del incipiente fisco. Y en 1831 el Presidente Rivera, en un mensaje a la Comisión Permanente del flamante Parlamento, se dolía de que hubiera "Un sobrante de empleados en las listas militares y civiles" y comprobaba que "Las dotaciones (de funcionarios) no son proporcionadas al trabajo".

El déficit fiscal conlleva la tentación de imprimir papel moneda para "financiarlo". El gobierno de las Provincias Unidas se había entregado a ella durante la reciente guerra con el Brasil, provocando una grave inflación. Tal vez por el recuerdo de ese episodio, nuestro país resistió tenazmente la solución fácil y falsa de imprimir billetes. Pero al mismo tiempo no encontró, ni entonces ni más tarde, el camino hacia la solución auténtica de reducir el gasto público hasta la altura de las verdaderas necesidades del país. La resultante fue una deuda pública que alcanzó proporciones que a los gobiernos y a la opinión pública decimonónica lucieron agobiantes, y cuya problemática se convirtió en el obsesivo *leit motiv* de las discusiones sobre economía en todos los foros. ¿Cómo iba a prosperar un país bajo el peso paralizante de semejante carga? Y sin embargo...

Miremos primero al comercio exterior, la variable por regla general más fácil de rastrear por las lejanías de la historia. En 1830 las exportaciones uruguayas pueden estimarse en unos 15 millones de dólares de 1978; medio siglo más tarde, en unos 130 millones de la misma moneda; un crecimiento del 4,4 o/o al año, en términos reales (ya que usamos dólares constantes de 1978 como unidad de medida). Si se hubiese mantenido esa misma tasa cincuenta años más, para el Centenario habríamos exportado 1.100 millones, mientras que exportamos sólo 410. Con todo en el primer siglo las exportaciones habrían crecido en términos reales, según mis cálculos, un 3,4 o/o al año, que de haberse mantenido nos situaría en 1980 en una cota exportadora de 2.100 millones, mientras que (siempre en dólares de 1978, me permito subrayarlo) no debemos esperar mucho más de la tercera parte de esa suma.

Lamento tener ahora que distraer al lector con una digresión sobre la base de estas estimaciones y las que seguirán; pero una incursión por la monotonía de las consideraciones técnicas confío rendirá frutos, en términos de permitir a cada uno decidir qué grado de confianza deben merecerle las cifras.

Sobre las exportaciones de 1830, 1880 y 1930 disponemos de datos estadísticos relativamente confiables, expresados en unidades monetarias corrientes. El peso de 1830 era una mera unidad de cuenta, determinable sólo por su

equivalencia con las monedas de otros países. El peso de 1880 era el peso definido en la ley de 1862, equivalente a gr. 1.556 de oro fino. El viejo peso había sido revaluado un 25 o/o en 1862, de modo que un peso de 1880 equivale en términos de oro a 1,25 pesos de 1830. El peso de 1930 seguía siendo prácticamente el peso oro de 1862 y 1880, ya que el Banco República de facto mantenía aún (y hasta 1931) el valor oro de nuestra moneda (mientras que de jure habíamos abandonado el patrón oro en agosto de 1914) merced a intervenciones en el mercado de cambios. Sobre esa base es fácil comparar las cifras de 1830, 1880 y 1930 llevándolas a una unidad común, el peso oro uruguayo. Pero si lo que queremos es obtener cifras en términos reales, necesitamos además datos sobre los niveles generales de precios en los varios hitos de nuestra investigación. No los tenemos antes de 1914 referentes al Uruguay. Pero disponemos de ellos para los EEUU, y además contamos con el hecho de que la economía uruguaya hasta 1930 se mantenía lo suficientemente abierta como para justificar que adoptemos el supuesto de que el nivel de precios internos se mantenía razonablemente conexo (arbitraje de mercancías mediante) con el mundial, y por ende con el norteamericano.

Consiguientemente, hemos adoptado este procedimiento: traducimos las magnitudes expresadas en pesos oro a dólares según la equivalencia oro de 1.036 dólares por peso, y luego ajustamos a dólares de 1978 (una unidad que hoy en día significa algo relativamente concreto) usando los niveles de precios vigentes en los EEUU.

Estamos ahora en condiciones de proseguir la marcha. Pediremos a Adolfo Vaillant que nos dirija en el siguiente tramo. Adolfo Vaillant llegó al país en 1840 de su nativa Francia, y fue el primer publicista que miró la economía uruguaya con ojos cuantitativos. A propósito de 1866 formuló un apasionante cálculo del producto nacional uruguayo, recogido en Edo. Acevedo, *Notas y Apuntes...*, t. I, p. 207. Ni que decir tiene que las bases del cálculo son endeables. Pero más redituables que su análisis crítico parece resultar la confrontación de sus resultados con otras variables directamente determinables, como las ya mentadas exportaciones, el gasto público y la oferta monetaria. A mi modo de ver la estimación de Vaillant sale de esa confrontación bastante bien parada.

El pionero de la estadigrafía uruguaya estima el producto de nuestro país para 1866 en 48 millones de pesos oro. Siguiendo el método que acabo de exponer, esa cifra se traduce en 344 millones de dólares de 1978. Sumaba por entonces nuestra población unas 400 mil almas. Ello da un producto por cabeza de 860 dólares de 1978, más de la mitad del nivel actual. ¡El ingreso per capita uruguayo no habría llegado a duplicarse en términos reales en 113 años! Si el lector sospecha que Vaillant fijó muy alta su estimación, le invito a que considere con atención las relaciones del producto con otras variables.

Tomemos, en primer lugar, las exportaciones.

En 1866 las exportaciones alcanzaron a 10,3 millones de pesos oro (unos 73 millones de dólares de 1978) que equivalen a 21,5 o/o del producto de 48 millones de pesos oro calculado por Vaillant. La relación, es decir, el grado de apertura, parece decididamente plausible. En segundo lugar, miremos a la oferta monetaria. El cálculo de que disponemos para el mismo año es del propio Vaillant, pero aquí la dificultad de cómputo era mucho menor, y la estimación consiguientemente es mucho más confiable. Usaremos un concepto de oferta mo-

**Por supuesto
que se puede
vivir sin un Rolex.**



**La cuestión es...
durante
cuánto tiempo?**

*Durante cuánto tiempo se puede prescindir de un sello característico?
De una auténtica expresión de la forma de vivir?
Es por eso que, más tarde o más temprano, ciertas personas eligen un Rolex para acompañar su vida.*


ROLEX
Genève

BRELA Joyas

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN EL URUGUAY.

Av. 18 de Julio 932 y Club de Golf - Montevideo.

Y próximamente en:
EDIFICIO "DA VINCI" PUNTA DEL ESTE.

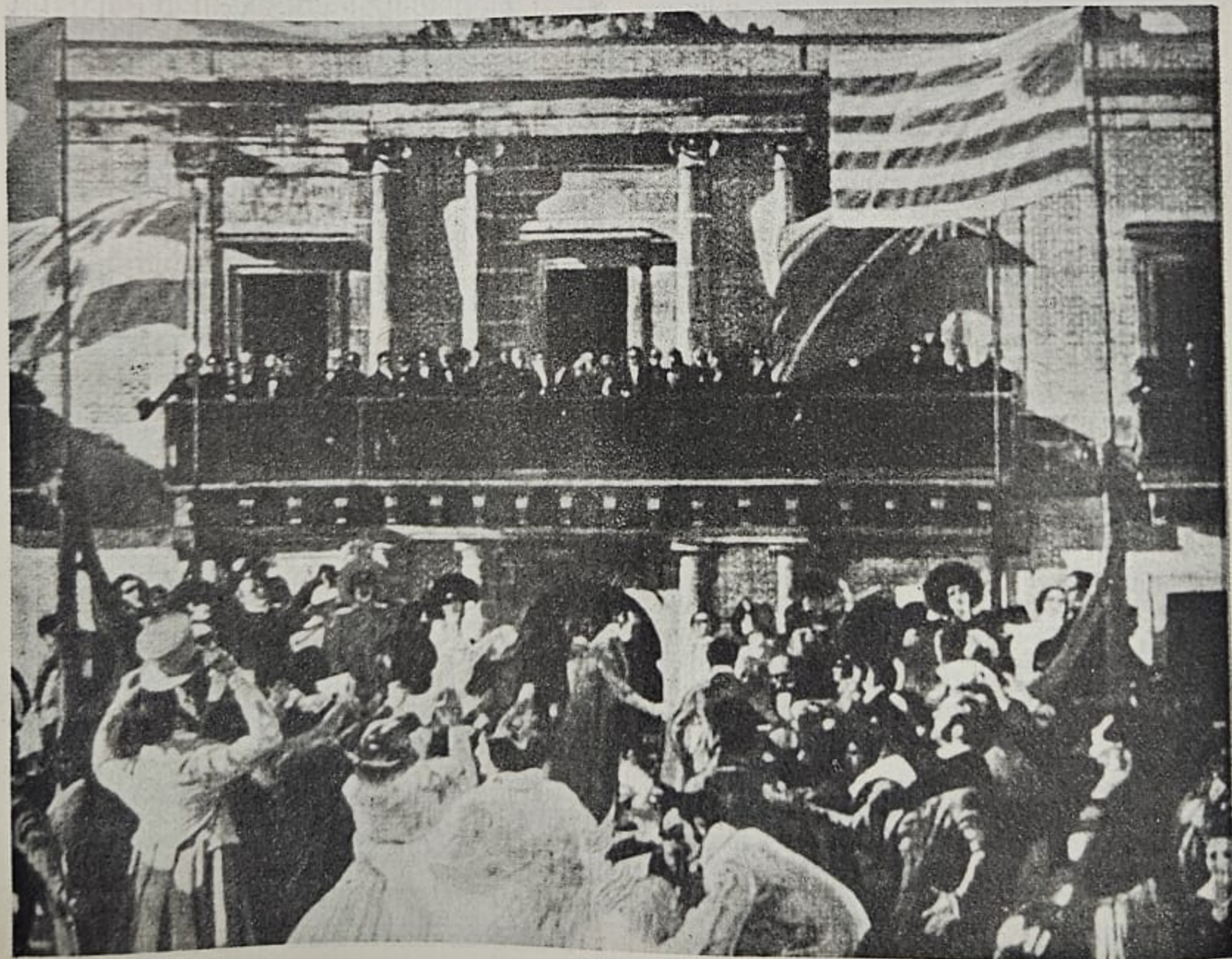
netaria adecuado a la época, equivalente, a medios de pago, en que ella se compone de stocks de billetes y de oro, en ambos casos fuera del sistema bancario, a los que respectivamente Vaillant atribuye niveles de 4.9 y 5 millones de pesos. Ello implica una relación de producto a oferta monetaria, usualmente conocida como velocidad de circulación, de aproximadamente 4.8. Tampoco esto parece descaminado. La velocidad de circulación de los medios de pago fue de 4.4, por ejemplo, entre 1943 y 1946, cuando las expectativas inflacionistas todavía no se habían desarrollado y la inflación anual media fue del 8 o/o. En 1866 los precios probablemente estaban creciendo en el Uruguay entre el 1,5 y el 2 o/o (como la sazón ocurría en Inglaterra, EEUU y Alemania), de modo que las situaciones no son enteramente disímiles. Un poco más de estabilidad hacia 1866 se compensaría con un poco menos de desarrollo financiero.

Finalmente, refirámonos a la recaudación fiscal. En 1866 ésta fue de 4,1 millones de pesos, o sea 8.5 o/o del producto nacional. En 1978 la relación fue aproximadamente doble, lo que implica un crecimiento de la misma del orden del 0,6 o/o por año, que a nadie puede sorprender. Por otra parte, la vieja *ratio* que inferimos en nuestro país no sería más que un 20 o/o inferior a la japonesa de hoy.

Propongo al lector, por consiguiente, que atribuyamos alta verosimilitud a la estimación de M. Vaillant. Si el producto nacional de hace 113 años era situable en unos 344 millones de dólares de 1978, ¿a cuánto podría ascender en los años que hemos elegido por mojones de esta rápida cabalgata por la historia económica uruguaya?

Tenemos cálculos del sistema de cuentas nacionales para 1978, y podemos extrapolar sin gran riesgo para 1980. Los valores para 1830, 1880 y 1930 tendremos que estimarlos a partir de la cifra de Vaillant para 1866 y las otras variables que ya hemos considerado conexas, respecto de las cuales contamos con datos. Lamentablemente, no es el caso respecto de la oferta monetaria para 1830 y 1880. Nos restan las exportaciones (podríamos tomar también las importaciones, pero los valores declarados para éstas son menos confiables) y la recaudación fiscal. Para 1930 nos apoyamos también en la variable monetaria.

Algunos investigadores —Celso Furtado para Brasil, Aldo Ferrer para la Argentina, y Luis Carlos Benvenuto para Uruguay— han estimado valores pasados del producto de los países respectivos en base a una razón constante entre exportaciones y producto. Este procedimiento presenta algunos inconvenientes. Uno de ellos concierne los efectos de la variación demográfica.



El cuadro 1 siguiente nos ayudará a captar mejor la dificultad.

CUADRO 1

Relación entre población y apertura comercial (1964)

País	Población (millones)	Relación entre Exportaciones y PBI
1 India	526	0/0
2 EEUU	203	4.1
3 Paquistán	127	5.0
4 Japón	102	16.7
5 Brasil	92,3	10.1
6 Honduras	2,50	9.1
7 Nicaragua	1,92	25.2
8 Jamaica	1,86	28.1
9 Costa Rica	1,68	36.0
10 Panamá	1,42	24.2
		36.3
Promedios	Población Millones	Exp/PBI
	1 al 5	o/o
	210	9.0
	6 al 10	30.0

El Cuadro I recoge los cinco primeros y los cinco últimos países, excluidos los de planificación centralizada, y uno sin acceso al mar, de un Atlas económico publicado hace algunos años por el BIRF. Es visible la relación negativa entre el tamaño de la población y la apertura comercial. Dicho de otro modo: hay una clara relación positiva entre el tamaño del país en términos demográficos y el grado de autosuficiencia. Esto no debería sorprendernos. Una familia es una economía muy pequeña, muy abierta, y muy alejada de la autarquía. Un grupo de familias que conviven en una aldea conforman una economía algo menos pequeña, algo menos especializada, y algo más autosuficiente. Y si pasamos idealmente de la aldea a la ciudad y luego del departamento, la provincia, etc., nos representaremos sin dificultad la índole de la relación.

Así como el tránsito de un país de corta población a uno de larga nos lleva presuntamente de una economía más abierta a otra más cerrada, el crecimiento de la población a través del tiempo



Gral. Fructuoso Rivera

en un mismo país debe operar, si lo demás permanece igual, una cierta disminución de la apertura comercial respectiva.

hablando se entiende la gente

Pero hay veces que no es posible. Para que ello no suceda, están las Multicentrales Telefónicas Electrónicas RIMAK, con capacidad de 1 a 5 líneas y de 2 a 20 internos. Disponga en su oficina del más alto exponente de la tecnología al servicio de la comunicación.



RIMAK
PARA COMUNICARSE MEJOR

distribuye y garantiza

DARLYN
Sociedad Anónima

Ejido 1412 - 90 59 00

Cuadro 2
Parámetros usados en la estimación del producto uruguayo (1830-1930)

	Exportaciones	Recaudación	Oferta monetaria
	a =	b =	c =
	Producto	Producto	Producto
1830		0,085	n/d
1880	0,29	0,085	n/d
1930	0,21	0,118	5,8
	0,18		

Hay otros dos factores importantes en la influencia sobre la apertura de una economía al comercio, pero he supuesto que ellos no incidieron significativamente en el período 1830-1880. Basándome sólo en el crecimiento demográfico, he estimado una apertura del 29 o/o para 1830 y de 21 o/o para 1880.

Los otros dos factores son la protección natural a la industria nacional —los océanos y las cordilleras que dificultan el transporte de mercancías— y la protección institucional, que hace otro tanto mediante la aplicación de aranceles. El progreso técnico reduce la protección natural, y en lo que respecta al Uruguay, el progreso de la navegación transatlántica tuvo enormes efectos, particularmente en lo que concierne la disponibilidad de bodegas refrigeradas. Pero el desarrollo tecnológico del transporte marítimo recién estaba haciéndose sentir en sus primeras manifestaciones hacia el fin del primer medio siglo de nuestra vida independiente, y al propio

En base a los ratios del Cuadro 2 se obtienen los siguientes niveles para el producto del Uruguay.

Cuadro 3
Varias estimaciones del producto uruguayo (1830-1930)
millones de dólares de 1978

	a	b	c	(x)
1830	52	49	-	50
1880	619	780	-	700
1930	2277	2773	2625	2560

(x) Redondeados en el último dígito para evitar la impresión de falsa precisión.

Usando los promedios del Cuadro 3, y extrapolando para 1980 desde 1978, a una tasa anual de crecimiento real de 3,3 o/o, se obtiene el siguiente cuadro de resumen.

Cuadro 4
Niveles y tasas de crecimiento del producto uruguayo en un siglo y medio
millones de dólares de 1978

	Valor inicial	Valor final	Crecimiento en el período	Tasa media anual
1830 - 1880	50	700	1300 o/o	5,4 o/o
1880 - 1930	700	2560	260 o/o	2,6 o/o
1930 - 1980	2560	4600	80 o/o	1,2 o/o

tiempo el aumento de la protección arancelaria estaba operando en dirección opuesta. Por tanto me siento autorizado a ajustar el grado de apertura, entre 1830 y 1880, sólo por el factor demográfico.

Como el trabajo que daría compaginar los otros dos factores con el primero es muy considerable, y está aun por hacer, el grado de apertura de 1930 será una mera interpolación entre 1880 y 1980.

Con respecto a la relación recaudación-producto supondrá que se mantuvo constante en el primer medio siglo a la altura de 1866. La cifra de 1930 será nuevamente una interpolación.

Para 1930 usaré asimismo la velocidad de circulación del dinero. Emplearé un valor de 5,8 que es el promedio del sexenio 1937-42, el período más cercano a 1930 para el que dispongo de cálculos.

Estos resultados sorprendieron al autor, que esperaba ver que el período dinámico de la economía uruguaya extendido por todo el primer siglo de independencia, reflejando implícitamente el efecto de la pacificación interna lograda a principios de la centuria en curso. La conclusión de que el cese de las luchas intestinas debió favorecer el desarrollo económico está fuera de duda. Sin embargo, ese efecto debió resultar contrarrestado por otros de índole negativa, que llegaron a predominar, y en el medio siglo corriente culminaron en el tan mentado estancamiento económico de nuestro país.

Mi hipótesis es que esos factores negativos revistieron naturaleza institucional, y pueden en su mayoría englobarse en el concepto de política económica. Pero ése ya es el tema de otro artículo.